



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

ANUNCIO

El Ayuntamiento de El Viso del Alcor de acuerdo a su amplia trayectoria y compromiso con la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres del municipio, va a implementar su III Plan de Igualdad de Oportunidades. El objeto de este Plan es poner en marcha una serie de mecanismos que profundicen y amplíen más en la aplicación de la perspectiva de género de forma transversal en todas las políticas públicas, planes y estrategias que se pongan en marcha y que beneficien a las mujeres y hombres de el Viso del Alcor.

Una vez finalizada de la Fase de redacción del Plan, ha sido entregado al Consejo Local de Mujer para su revisión y posibles aportaciones y observaciones al mismo.

La Delegación de Igualdad, en este sentido, presenta, en este espacio, el III Plan de Igualdad de Oportunidades, al objeto de hacer partícipe a toda la población en general de la localidad de El Viso del Alcor a la presentación de cuantas aportaciones y sugerencias adicionales puedan hacerse al mismo.

Con este III Plan de Igualdad de Oportunidades se pretende que este municipio sea un referente de igualdad, de lucha contra la violencia de género y del respeto a la diversidad.

Las aportaciones pueden realizarse, en un plazo de 15 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, de forma presencial en la Delegación de Igualdad, o a los siguientes correos electrónicos:

igualdad@elvisodelalcor.org

atencionpsicologica@elvisodelalcor.org

En el Viso del Alcor, en el día de la fecha de publicación

La Alcaldesa Accidental, Da. Macarena García Muñoz

